



Sólo en Oviedo
RECICLAR
TIENE
PREMIO



El Ayuntamiento de Oviedo TE PREMIA CON EL 4,9% DE AHORRO sobre la tasa de recogida de basuras de 2009

¿Cómo acogerse a esta tarifa?

VIVIENDAS

1 Sacando las distintas fracciones de basura para su recogida de forma separada en bolsas y depositando éstas en el interior de los cubos correspondientes.

2 Respetando los horarios establecidos para el depósito y la recogida de los cubos en la calle.

3 Reciclando al menos el 75% de los miembros de la comunidad y no mezclando en los cubos distintos tipos de bolsas.

4 En la zona rural, donde la recogida selectiva se realiza mediante contenedores, se podrán acoger a esta tasa, si lo solicitan previamente, aquellas personas cuyas viviendas se encuentren dentro de un radio de 500m de los contenedores de recogida selectiva y se constate una participación de al menos el 75%.

ESTABLECIMIENTOS

(previa solicitud)

1 Disponer de un Sistema de Gestión Medioambiental, que justificarán con la presentación del correspondiente certificado anual. En su defecto deberán cumplir los mismos requisitos que las viviendas.

2 Los establecimientos de bebidas, cafeterías y análogos justificarán el reciclado aportando la copia de la certificación anual del Sistema de Gestión Medioambiental, o bien estando integrados en la relación de establecimientos a los que se les realiza una recogida de vidrio específica por parte del Ayuntamiento (los establecimientos de la Zona Rural donde no llegue esta recogida, deberán depositarlos en el contenedor de vidrio más próximo, realizándose comprobaciones por la inspección municipal) y en el caso de generar aceites usados, deberán justificar su entrega a un gestor autorizado.

3 También podrá aplicarse la tasa, en aquellos establecimientos en los que el Ayuntamiento pueda constatar, el reciclaje de residuos y el cumplimiento de la normativa.

4 Respetando los horarios y las normas establecidas para el depósito de residuos.

¿Cuándo comenzará a aplicarse esta tarifa?

Después de la constatación por parte del Ayuntamiento del cumplimiento de los requisitos anteriores, la tarifa comenzará a aplicarse en el primer periodo de facturación o en su defecto el siguiente.

Los inspectores municipales comprobarán todos los meses cada portal, dejando de aplicarse de forma inmediata la tarifa ahorro, en el momento que se compruebe que han dejado de cumplirse los requisitos.

Calendario de reciclaje



Todos los días, residuos orgánicos y material no reciclable.



Día Amarillo, envases vacíos y sin restos de alimentos.

- Botellas y envases de plástico (botellas de agua, refrescos, productos de limpieza, geles de baño, champú, bolsas de plástico, tarrinas de mantequilla, envases de yogurt, etc...).
- Briks.
- Envases metálicos (latas de conserva, botes de bebidas, bandejas de aluminio, aerosoles, tapones metálicos, etc...).

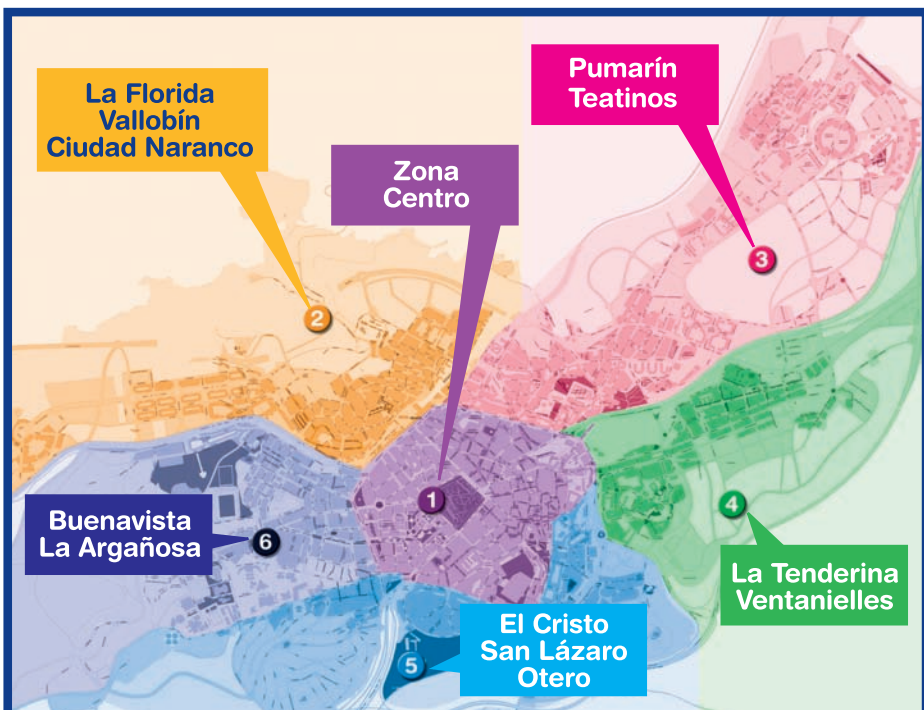


Día Azul, papel y cartón exclusivamente.



Día Verde, toda clase de vidrio.

Días de recogida de vidrio por zonas



Zona 1

Lunes

Zona 4

Jueves

Zona 2

Martes

Zona 5

Viernes

Zona 3

Miércoles

Zona 6

Sábado

2009

Enero

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

Febrero

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

Marzo

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

Abril

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

Mayo

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

Junio

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

Julio

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

Agosto

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

Septiembre

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

Octubre

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

Noviembre

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							

Diciembre

● L ● M ● X ● J ● V ● S D

	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				



AYUNTAMIENTO
DE OVIEDO



OVIEDO
ECOLÓGICO

Infórmate en:
www.oviedo.es



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO